

la División de Gestión Técnica de la Secretaría General-Dirección de la Policía.

Madrid, 6 de septiembre de 1991

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director de la Policía.

22778 *ORDEN de 6 de septiembre de 1991 por la que se dispone el nombramiento de don Felipe del Pozo Blanco como Jefe de la División de Gestión Económica de la Secretaría General-Dirección de la Policía.*

De conformidad con las determinaciones contenidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el nombramiento de don Felipe del Pozo Blanco como Jefe de la División de Gestión Económica de la Secretaría General-Dirección de la Policía.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director de la Policía.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

22779 *RESOLUCION de 23 de agosto de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, del funcionario don Manuel Martín Ledesma, para el puesto de trabajo de Director del Puerto de Santander.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, punto 1, punto c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Director del Puerto de Santander, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), ha sido adjudicado al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Martín Ledesma (0022004357A1000).

Madrid, 23 de agosto de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 7 de febrero de 1985), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

UNIVERSIDADES

22780 *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Fisioterapia».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Fisioterapia», concurso número 146/1990, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia» adscrita al Departamento de Fisioterapia.

La toma de posesión estará sujeta a los plazos previstos en la legislación vigente, teniendo en cuenta que el mes de agosto es inhábil a efectos administrativos en esta Universidad.

Valencia, 22 de julio de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

22781 *RESOLUCION de 26 de julio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Facundo Pérez Giménez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor titular Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», concurso número 134/1990, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Facundo Pérez Giménez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física» adscrita al Departamento de Química Física.

La toma de posesión estará sujeta a los plazos previstos en la legislación vigente, teniendo en cuenta que el mes de agosto es inhábil a efectos administrativos en esta Universidad.

Valencia, 26 de julio de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

22782 *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Abraham Antonio Martín-Maestro del Pino Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Abraham Antonio Martín-Maestro del Pino, con documento nacional de identidad número 51.172.353, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española II, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 30 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

22783 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos, convocado por Resolución de fecha 31 de mayo de 1991.*

Convocado por Resolución de 31 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) concurso para provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos serán irrenunciables y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de

Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Cádiz, 16 de agosto de 1991.-El Rector accidental, Diego Sales Márquez.

ANEXO

Número de orden	Denominación	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1	Jefe de Negociado B. Central	García-A. Orduña, María Teresa	3120558813A7114
2	Jefe de Sección de la Facultad de Ciencias	Hurtado Revidiego, María Dolores	3121166746A6032
3	Jefe de Sección/Administración Navales	Cózar Sievert, Cecilia de	3121533213A7116
4	Jefe de Sección de la Marina Civil	Sáez Romero, José M.	3122007446A6032
5	Jefe de Sección/Administración G. Social	Burgal Barrios, María Concepción	3121277602A1146
6	J.G. de Formación y Perfeccionamiento	Martín Aceituno Carlos I.	0108817324A7116
7	J.G. de Títulos	Rodríguez Ortega, Araceli	3124558613A7116
8	J.G. de Tercer Ciclo	Vacante.	
9	J.G. de Seguros Sociales	Gallardo Gallardo, Francisco	3124282002A7116
11	Auxiliar de Servicios de Auditoría y C.I.	Torres Ortega, Francisco Javier	3125139613A7116
12	J.G. de Administración O. Mayor	Cortés Piña, José M.	3123012424A6032
13	J.G. de Sección de la Facultad de Filosofía	Muñoz Iglesias, Rosa M.	3124125868A7116
14	J.G. de Administración de la Facultad de Medicina	Pérez Reina, María Isabel	3125658168A7116
15	J.G. de Administración de la Marina C.	López Romeu, Joaquín	3125207735A7116
16	Auxiliar de Sección Técnica Rector	Gallardo Plata, Adelaida	3124787368A7116
17	Auxiliar de Registro General	Vacante.	
18	Auxiliar de Servicio de Publicaciones	Vacante.	
19	Auxiliar de Unidad Técnica	Vacante.	
20	Auxiliar de Negociado de Tercer Ciclo	Vacante.	
21	Auxiliar de Negociado de la Gestión P.A.S.	Vacante.	
22	Auxiliar de Negociado de las Nóminas	Vacante.	
23	Auxiliar de Registro	Vacante.	
24	Auxiliar de Negociado de Habilitación y Caja	Vacante.	
25	Auxiliar de A. Departamento de la Facultad de Ciencias	Vacante.	
26	Auxiliar de A. Departamento de la Facultad de Derecho	Vacante.	
27	Auxiliar del Instituto de Criminología	Vacante.	
28	Auxiliar de la Sección de la Facultad de Medicina	Vacante.	
29	Auxiliar de A. del Departamento de la Facultad de Medicina	Vacante.	
30	Auxiliar de A. del Departamento F.M. (P. Real)	Vacante.	
31	Auxiliar de Sección de E.U., EGB	Vacante.	
32	Auxiliar de A. del Departamento de E.U., EGB	Vacante.	
33	Auxiliar de A. del D.E.U. Emp.-Jerez	Vacante.	
34	Auxiliar de Administración de Enfermería	Vacante.	
35	Auxiliar de la Sección de Enfermería	Sánchez Meléndez, Dolores	3285190524A7116
36	Auxiliar de Sección Pol.-Algeciras	Vacante.	
37	Auxiliar de A. del Departamento Pol. (Algeciras)	Vacante.	
38	Auxiliar de Sección Politécnica	Vacante.	
39	Auxiliar de Sección Empresariales	Vacante.	

22784 RESOLUCION de 21 de agosto de 1991 de la Secretaría General del Consejo de Universidades por la que se corrigen errores en la de 4 de febrero y 6 de marzo de 1991, relativas a notificación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos-Doctores Universitarios.

Habiéndose publicado las Resoluciones de 4 de febrero y 6 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero y 16 de marzo), de la Secretaría General del Consejo de Universidades por las que se notifican números de Registro de Personal, se han observado errores que es preciso rectificar. En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Secretaría General resuelve efectuar las siguientes correcciones: Donde dice Universidad Complutense de Madrid, «Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez», debe decir: «Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez. 0935606702» y donde dice: «María Ascensión Salauzurica Gómez», debe decir: «María Ascensión Lauzurica Gómez».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de agosto de 1991.-La Secretaria general, Elisa Péez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

22785 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la misma.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Alicante, convocadas por Resolución de 30 de enero de 1991, de la Universidad de Alicante («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), y

verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 22 de julio de 1985 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Alicante a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector-Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.